

Secretaría General  
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>  
Teléfono: 924 002155  
Fax: 924 002435

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN TERCERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE “SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE EXTREMADURA”, Nº DE EXPEDIENTE: PSS/2023/0000000001.**

Ref: 2291SE1FD193

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

VOCALES:

D<sup>a</sup>. Concepción Cruz Trancón, Directora de Programas de Coordinación de la Oficina Presupuestaria del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D<sup>a</sup>. Carmen Violat Cantero, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D. Carlos Martín Carrasco, Jefe de Sección de Planificación de Riesgos del Servicio de Protección Civil de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

En Mérida, siendo las 9:40 horas del día 16 de noviembre de 2022 se constituye la Mesa de Contratación en tercera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, salvo Carlos Martín Carrasco que asiste telemáticamente, para proceder al examen del informe técnico de valoración de los criterios que dependen de

un juicio de valor y a la apertura del sobre-archivo nº 3 (Documentación para valoración de criterios evaluables automáticamente) de la empresa admitida y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación.

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Por el vocal técnico de la Mesa de Contratación se procede a analizar y explicar el Informe de Valoración emitido sobre la documentación contenida en el sobre-archivo 2 correspondiente a los criterios basados en juicios de valor, que se adjunta como Anexo I al presente Acta, de la empresa admitida a la licitación, el cuál tras su análisis y debate es aceptado y asumido por todos los miembros de la Mesa.

Acto seguido se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo II al presente acta, en el que se indica que el sobre está cerrado y a continuación la Secretaria procede a la apertura del sobre-archivo 3 de la empresa admitida, siendo leída la oferta económica y los demás criterios de valoración automáticos por la Presidenta de la Mesa, cuyo resultado se adjunta como ANEXO III a este acta.

Posteriormente, por los miembros de la mesa, se procede a realizar los cálculos de la puntuación total obtenida por la empresa finalmente admitida, resultante de la aplicación de los criterios cuya cuantificación es automática, quedando expresada dicha puntuación en el cuadro que como Anexo III se incorpora al presente acta.

Una vez realizados los cálculos y como resultado de la puntuación final obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa **APT-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS (NIF: G48511547)**, con 30 puntos, en la cantidad de:

Importe sin I.V.A.	41.322,31 €
I.V.A. (21%)	8.677,69 €
Total	50.000,00 €

Se aclara que la empresa propuesta presentó en el sobre nº 1: "Documentación Administrativa" la Declaración Responsable indicando que cumple las condiciones legales establecidas para contratar a la que se refiere el art. 140.1 de la LCSP 9/2017.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Finalizado el acto a las 9:50 horas del día 16 de noviembre de 2022 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

## ANEXO I



EXPEDIENTE: PSS/2023/0000000001  
**“SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y  
 SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA  
 SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE  
 INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE  
 EXTREMADURA”**

Por la presente se procede a baremar, de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor que figuran en el apartado 8.1.2 del Cuadro Resumen de Características del contrato (Anexo I del PCAP) la documentación técnica correspondiente al sobre-archivo 2, presentado por los diferentes licitadores.

**1. PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN**

Para valorar las diferentes ofertas, se comprobará que la documentación presentada por los licitadores incorpora aquellos aspectos técnicos que constituyen la “esencia” de los criterios descritos en el Pliego que rige el concurso, es decir, aquellos que se consideren íntimamente ligados con el criterio y cuyo análisis permita, desde una óptica exclusivamente técnica, comprobar el grado de adecuación de la oferta a los requisitos objeto de estudio.

A la hora de realizar el presente informe técnico de baremación, es necesario tener en cuenta que, a pesar de que los criterios que deben justificar los diferentes licitadores son los mismos, cada uno puede interpretar el pliego y presentar la documentación necesaria con el nivel de detalle, organización expositiva (con forma de texto, esquemas, anexos, documentación técnica de productos, etc.) y nivel justificativo que entiendan, es el que mejor se adapta a lo solicitado, en función de sus previsiones y “soluciones” organizativas. Es decir, un licitador puede considerar, teniendo en cuenta los requisitos del Pliego, organizar la ejecución del servicio de una forma diferente a otro, siendo ambas soluciones perfectamente viables y presentando ambas documentaciones distintas en cuanto a la metodología y planificación. Esta circunstancia, íntimamente ligada a las características intrínsecas a este tipo de criterios, obliga a estudiar detenidamente cada oferta de forma completa y a “extraer” e interpretar posteriormente los datos incluidos en la documentación, para poder tenerlos en cuenta de la forma más objetiva posible en la valoración de cada oferta.

Teniendo en cuenta lo anterior, en función de que la documentación que aporten los licitadores incorpore uno u otro aspecto y en función de su relevancia dentro del criterio, grado de detalle expositivo y justificación, se procederá a asignar una puntuación determinada, teniendo en cuenta la comparativa entre las propuestas presentadas.

En el caso que nos atañe, dado que solamente existe una propuesta y por tanto un solo licitador, no será posible establecer la comparativa anteriormente referida y por tanto se baremará asignando la máxima puntuación, allá donde el criterio establezca un nivel y este sea superado por la propuesta.

A continuación se describen **los criterios expuestos en el Pliego** y los aspectos considerados para valorar cada uno:

<b>Csv:</b>	FDJEX6CCKKFP6UL7L2FTM8ZBFQ4S8S	<b>Fecha</b>	15/11/2022 12:47:18
<b>Firmado Por</b>	CARLOS MARTIN CARRASCO - J. Sec. De Planificacion De Riesgos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/3



1	<b>CALIDAD TECNICA DE LA PROPUETA</b>	<b>HASTA 15 PUNTOS</b>
1.1	<b>Contextualización del Servicio</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>
<p>Definición y descripción del servicio: estrategias de entrada a la realización de la prestación y salida de la misma y principios de organización y atención a los usuarios, con explicación y definición de las actuaciones que llevará a cabo el contratista para la ejecución del servicio.</p> <p>Documentación a aportar: Partiendo de los grupos de actuaciones en emergencia a desarrollar por el adjudicatario del contrato definidos en el apartado 4 del PPT:</p> <p>Emergencias Ordinarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios residenciales</li> <li>• Incendios industriales</li> <li>• Incendios en interfaz urbano - forestal</li> <li>• Incendios en establecimientos de pública concurrencia</li> <li>• Accidentes tráfico</li> <li>• Rescates en medio urbano /natural</li> </ul> <p>Emergencias Extraordinarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inundaciones: ámbito urbano / rural</li> <li>• Sismos y Edificaciones en colapso.</li> <li>• FMA - Fenómenos Meteorológicos Adversos</li> <li>• NRBQ - Defensa Nuclear, Radiológica, Biológica y Química</li> </ul> <p>Dentro de las cuales se incluyen las derivadas de accidentes con transportes de MM.PP., riesgos radiológicos, establecimientos afectados por la Directiva SEVESO III (accidentes graves por sustancias peligrosas), fugas de gases.</p> <p><b>Los licitadores presentarán una memoria técnica que desarrolle este esquema donde se valorará el mayor grado de desarrollo de cada uno de los tipos de emergencias requeridos en el PPT</b></p>		
1.2	<b>Calidad del servicio</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>
<p>• Descripción de las actuaciones encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio:</p> <p>Realización de auditorías, encuestas de satisfacción, espacios de supervisión profesional, uso de protocolos de atención a los usuarios.</p> <p><b>Los licitadores presentarán un Plan de Calidad que sirva de base en el desarrollo, seguimiento y evaluación del servicio que se tiene que prestar.</b> En dicho plan se identificará los procedimientos y recursos asociados a los que se les aplicará, las personas responsables del seguimiento de la calidad y cuando se realizarán.</p>		
1.3	<b>Recursos personales y materiales asignados a la ejecución del contrato</b>	<b>Hasta 5 puntos</b>
<p>Se valorará la calidad de los recursos personales adicionales ofertados que se comprometen a adscribir en la ejecución del contrato que sean superiores a los establecidos en el PPT.</p> <p><b>El licitador presentara un documento en el que se indique la experiencia profesional de cada uno de los tres bomberos que conforman el "equipo técnico" exigido para la realización de este servicio</b></p>		
2	<b>METODOLOGIA</b>	<b>HASTA 5 PUNTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del planteamiento general del trabajo. Prelación de actividades y asignación de personal, referido a las distintas actividades enumeradas en el pliego licitado.</li> </ul> <p><b>Los licitadores presentaran un Diagrama de Gantt, describiendo actividades y asignándole recursos y tiempos.</b> El diagrama podrá acompañarse con un documento explicativo, advirtiendo a los licitadores que no podrán incluir información sobre personal adicional que se vaya a ofertar en los criterios de adjudicación de valoración automática</p>		

## 2. CONSIDERACIÓN A TENER EN CUENTA EN CADA OFERTA ANALIZADA

### 1. APT B - ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICOS DE BOMBEROS.

Este licitador presenta un archivo de 7 páginas cuyo título en la portada es "Presentación General" donde describe los integrantes de la asociación y las actividades que desarrolla. Por último adjunta un listado con las actividades llevadas a cabo por la asociación durante el periodo 2015-2021.

1	<b>CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA:</b>
1.1	<b>Contextualización del servicio</b>
<p>El licitador <b>no presenta memoria técnica</b> que desarrolle el esquema de los tipos de emergencia donde se valorará el mayor grado de desarrollo de cada uno de los tipos de emergencias requeridos en el PPT.</p> <p><i>Dado que el pliego especifica que la puntuación de los subcriterios incluidos dentro de este apartado "se asignará por intercomparación de las diferentes ofertas recibidas, estableciéndose para ello una escala para la otorgación de puntos (excelente-muy buena-buena-conforme a pliego)", el técnico que suscribe el presente informe determina que:</i></p> <p><i>- no es posible comparar propuestas, pues solo hay una</i></p>	

2

<b>Csv:</b>	FDJEX6CCKKFP6UL7L2FTM8ZBFQ4S8S	<b>Fecha</b>	15/11/2022 12:47:18
<b>Firmado Por</b>	CARLOS MARTIN CARRASCO - J. Sec. De Planificacion De Riesgos		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	<b>Página</b>	2/3



- se otorgan <b>0 puntos</b> correspondientes en este apartado, dado que no se han incluido memoria técnica exigida para poder valorar este subcriterio.	
<b>1.2</b>	<b>Calidad del servicio</b>
El licitador <b>no presenta un Plan de Calidad</b> que sirva de base en el desarrollo, seguimiento y evaluación del servicio que se tiene que prestar.  <i>Dado que el pliego especifica que la puntuación de los subcriterios incluidos dentro de este apartado "se asignará por intercomparación de las diferentes ofertas recibidas, estableciéndose para ello una escala para la otorgación de puntos (excelente-muy buena-buena-conforme a pliego)", el técnico que suscribe el presente informe determina que:</i> - no es posible comparar propuestas, pues solo hay una - se otorgan <b>0 puntos</b> correspondientes en este apartado, dado que no se han incluido Plan de Calidad exigido para poder valorar este subcriterio.	
<b>1.3</b>	<b>Recursos personales y materiales asignados a la ejecución del contrato</b>
El licitador <b>no presenta documento en el que se indique la experiencia profesional</b> de cada uno de los tres bomberos que conforman el "equipo técnico" exigido para la realización de este servicio.  <i>Dado que el pliego especifica que la puntuación de los subcriterios incluidos dentro de este apartado "se asignará por intercomparación de las diferentes ofertas recibidas, estableciéndose para ello una escala para la otorgación de puntos (excelente-muy buena-buena-conforme a pliego)", el técnico que suscribe el presente informe determina que:</i> - no es posible comparar propuestas, pues solo hay una - se otorgan <b>0 puntos</b> correspondientes en este apartado, dado que no se han incluido Documento exigido para poder valorar este subcriterio.	
<b>2</b>	<b>METODOLOGIA</b>
El licitador <b>no presenta Diagrama de Gantt</b> .  <i>Dado que el pliego especifica que la puntuación de este criterio "se asignará por intercomparación de las diferentes ofertas recibidas, estableciéndose para ello una escala para la otorgación de puntos (excelente-muy buena-buena-conforme a pliego)", el técnico que suscribe el presente informe determina que:</i> - no es posible comparar propuestas, pues solo hay una - se otorgan <b>0 puntos</b> correspondientes a este criterio, dado que no se ha incluido Diagrama de Gantt exigido para poder valorar este criterio.	

### 3. RESULTADO DE LA BAREMACIÓN:

Una vez analizada la documentación presentada por el licitador, en base a los criterios descritos en el Pliego, considerados y razonados los aspectos que se consideran forman parte y componen cada uno de los criterios, se procede a puntuar con la valoración que entiendo les corresponde, teniendo en cuenta las características globales de su oferta técnica.

LICITANTE	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio	PUNTOS
	1.1 (5 pts)	1.2 (5 pts)	1.3 (5 pts)	2 (5 pts)	TOTALES
APTB - ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICOS DE BOMBEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>

Lo que se informa a mi leal saber y entender,

El vocal técnico de la mesa de contratación,  
Carlos Martín Carrasco

<b>Csv:</b>	FDJEX6CCKKFP6UL7L2FTM8ZBFQ4S8S	<b>Fecha</b>	15/11/2022 12:47:18
<b>Firmado Por</b>	CARLOS MARTIN CARRASCO - J. Sec. De Planificacion De Riesgos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	3/3



## ANEXO II

## INFORME DE APERTURA

### DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: PSS/2023/0000000001

Objeto de Contrato: Servicio para la redacción de guía, documentación y soporte técnico para su implementación en la herramienta SIGRAT destinado al uso de los miembros del grupo de intervención (bomberos) en emergencias en la C.A de Extremadura.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 21-10-2022 15:00

### DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

#### Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Archivo 3

Descripción: Documentación para la valoración de criterios de adjudicación automáticos

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

#### Datos de la sesión

Identificador sesión: PSS/2023/0000000001\_

Descripción: Apertura sobre archivo 3

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Estado del sobre

#### Cerrado

##### Licitadores:

- APTB - ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICOS DE BOMBEROS - CIF: G48511547

\* Fecha de recepción de la documentación: 21-10-2022 14:29

- APTB - ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICOS DE BOMBEROS - CIF: G48511547

\* Fecha de recepción de la documentación: 31-10-2022 14:06

\* Motivo: (Presentado fuera de plazo)

#### SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Wed Nov 16 09:46:32 CET 2022 N. Serie: 121762130166038386075070239415397686332

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



## ANEXO III

Secretaría General  
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 35

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 3)**

**SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE EXTREMADURA**

Expediente nº	PSS/2023/0000000001 Ref: 2291SE1FD193	Fecha publicación en el perfil del contratante	5 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	26 de octubre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	41.322,31 €	Fecha límite de presentación de ofertas	21 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	2 de noviembre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA incluido	50.000,00 €			<b>Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3</b>	<b>16 de noviembre de 2022</b>

	Empresa	Valoración juicio de valor	Oferta económica sin iva	Puntos oferta económica	Tiempo máximo de respuesta (horas)	Puntos tiempo máximo de respuesta (h. 10 puntos)	Recursos personales y materiales (h. 10 puntos)		Ampliación de garantía (h. 10 puntos)				Reducción plazo de ejecución (semanas)	Puntos reducción plazo de ejecución (h. 10 puntos)	Mejoras de valoración automática (h. 10 puntos)				Puntos totales
		Puntuación sobre nº 2					Bombero adicional (5 puntos)	Ingeniero adicional (5 puntos)	Plazo de garantía (años)	Puntos plazo de garantía (h. 5 puntos)	Tiempo máximo resolución problemas (horas)	Puntos tiempo máximo resolución problemas (h. 5 puntos)			Guías en tapa rígida adicionales (nº)	Puntos guías en tapa rígida adicionales (h. 5 puntos)	Guías en tapa rústica adicionales (nº)	Puntos guías en tapa rústica adicionales (h. 5 puntos)	
1	APTB-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS	0	41.322,31	30	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

<b>Empresa</b>	<b>APTB-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS</b>	
IMPORTE:		
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	<b>41.322,31 €</b>	
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	<b>21 %</b>	<b>8.677,69 €</b>
Importe total I.V.A. incluido:	<b>50.000,00 €</b>	

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACIÓN

Firmado por VERA MURILLO ANTONIA - DNI  
 \*\*\*0740\*\* el día 16/11/2022 con un  
 certificado emitido por AC Sector Público